



Institute for International Research

Líder mundial en formación e información para empresas

1987-2007 **20** AÑOS EN ESPAÑA

www.iir.es

Seminario Específico

La Ley Sarbanes-Oxley, impulsada por el gobierno norteamericano como respuesta a los mega fraudes corporativos, es considerada como un trámite burocrático por muchas compañías, pero tiene un impacto importante en los sistemas de información

Cómo afecta la Ley Sarbanes-Oxley al Departamento de IT

**¡Conozca en 1 solo día cómo adaptarse al artículo 404
y su impacto sobre IT!**

Diseñado específicamente para:

- >> Responsable de IT
- >> Responsable de Sistemas de Información
- >> Responsable de Seguridad Informática
- >> Auditor
- >> Consultor

- Cuál es la posición adoptada por el **G 29** de protección de datos en la UE
- Cómo se implanta un sistema de **control interno** en una compañía
- Cuáles son los **diferentes papeles** que puede y debe adoptar un Departamento de IT
- Cómo gestionar, desarrollar y explotar los sistemas de información: enfoque **COBIT**
- Qué cosas se deben hacer en el **test de control**
- **Monitoreo continuo** sobre los controles y su eficacia
- Asistencia general en cuanto a **COSO**

Madrid • 28 de Febrero de 2007 • Hotel NH Sanvy

Portal Oficial



¿Más información? Llámenos **902 12 10 15**

Madrid • Miércoles, 28 de Febrero de 2007

9.00

Recepción de los asistentes y entrega de la documentación

9.30

MODULO

1

Origen de la Ley Sarbanes-Oxley

La Ley Sarbanes-Oxley no suele considerarse como una norma que afecte a los sistemas, sino más bien como una cuestión financiera. Sin embargo, el cumplimiento de la normativa representa todo un reto para el **director y la organización de tecnologías** de la información que, durante mucho tiempo, han custodiado los datos corporativos.

- Introducción general sobre la Ley
- Conozca la compatibilidad con la protección de datos de los sistemas de denuncia de irregularidades para la comunicación de posibles violaciones de la legalidad contable, de auditoría y de control de auditoría interna, según lo previsto en la Ley Sarbanes-Oxley. Cómo afecta a las empresas
- Sepa cuáles son los derechos de la persona inculpada
- Qué requisitos de confidencialidad y seguridad deben reunir los sistemas de gestión de denuncias de irregularidades
- Cómo deben organizarse y gestionarse los sistemas internos de denuncia de irregularidades para no vulnerar la legislación sobre protección de datos
- Cuáles son los requisitos para realizar la transferencia de los datos almacenados en las denuncias a terceras entidades ubicadas fuera del territorio de la UE y en particular a los EE.UU.
- Cuál es la posición adoptada por el G 29 de Protección de Datos en la UE

Ana Marzo Portera

Abogado Socio Fundador

MARZO & ABOGADOS

11.00 *Café*



11.30

MODULO

2

Impacto de la Ley Sarbanes-Oxley en el Departamento de IT

La capacidad de una empresa para cumplir la nueva normativa de gobierno ejerce un gran impacto en la manera en la que los Responsables de Sistemas registran, siguen y revelan la información financiera. Dado que los sistemas de TI se utilizan para generar, cambiar, almacenar y transportar datos, las organizaciones deben establecer controles que garanticen que la información puede aprobar los exámenes de las auditorías.

- ¿Qué significa “asegurar la fiabilidad de la información financiera” en una empresa?
- En este sentido, ¿qué es el Control Interno y por qué se aplica a los Sistemas de Información?
- ¿Cuál es el proceso de adecuación de una compañía a la Ley Sarbanes-Oxley?, o lo que es lo mismo: ¿cómo se implanta un sistema de control interno en una compañía?
- Dentro del proceso de adecuación, ¿cuáles son los diferentes papeles que puede y debe adoptar un Departamento de IT?
 - El papel de optimizador del control interno en los procesos de negocio
 - El papel de facilitador de tecnologías para mejorar los procesos de supervisión y monitorización del control interno
 - El papel de usuario del control interno, como responsable de asegurar la calidad de la información financiera (integridad, segregación de funciones, continuidad...)
- Análisis de los diferentes papeles que puede adoptar el Departamento de IT en un proceso de implantación del Control Interno bajo la Ley Sarbanes-Oxley
 - Optimizador: integración de funcionalidades de control en los procesos de negocio, y por ende, en los sistemas de información de su negocio
 - Facilitador: selección e implementación de tecnologías para facilitar los procesos de supervisión y monitorización del control interno, incluyéndose el mismo de IT
 - Usuario: diseño e implementación de estructuras de control interno en los Departamentos de IT en los procesos de: Gestión, Desarrollo y Explotación de los Sistemas de Información (Enfoque COBIT)

Antonio Gutiérrez Sánchez

Socio

ITURRIAGA CONSULTORES

14.30 *Almuerzo*

Sarbanes-Oxley al Departamento

16.00

MODULO

3

Test de Control y Auditorías

Al tomar el control de la infraestructura de información central para desarrollar niveles de servicio uniformes en toda la compañía, el jefe de servicios de información y el departamento de tecnología informática pueden impactar directamente sobre la capacidad de una compañía para cumplir satisfactoriamente con la Ley Sarbanes-Oxley y otras normas. Por ello, es primordial realizar un control exhaustivo para que los informes financieros sean tan buenos como los datos en los que se basan.

- Qué cosas se deben hacer en el test de control
- Cuándo se debe hacer el test de control
- Cuáles son los parámetros de evaluación que debemos evaluar en el test
- Cómo se deben redactar los reportes del test de control
- Cuáles son las responsabilidades del Director de Sistemas
- Monitoreo continuo sobre los controles y su eficacia
- Diseño y aplicación de pruebas de control
- Creación y análisis del comité de auditoría
- Asistencia general en cuanto a COSO
- COBIT (*Control Objectives Information Technology*)

Tomás Arroyo Salido

Auditor Certificado de Sistemas de Información

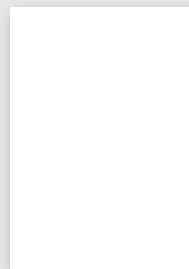
18.30 *Fin de la Jornada y clausura del Seminario*



*¡Reserve ahora
su plaza!*

902 12 10 15

Evento recomendado



Indicadores, Métricas de Seguridad

Xxxxxxxx
xx de XXXXXXXX de 2007

Agenda de próximos Eventos

- ▶ XXXXXXXXXXXX
XXXXXXX • xx de XXXXXXXX de 2007
- ▶ XXXXXXXXXXXX
XXXXXXX • xx de XXXXXXXX de 2007
- ▶ XXXXXXXXXXXX
XXXXXXX • xx de XXXXXXXX de 2007
- ▶ XXXXXXXXXXXX
XXXXXXX • xx de XXXXXXXX de 2007
- ▶ XXXXXXXXXXXX
XXXXXXX • xx de XXXXXXXX de 2007
- ▶ XXXXXXXXXXXX
XXXXXXX • xx de XXXXXXXX de 2007
- ▶ XXXXXXXXXXXX
XXXXXXX • xx de XXXXXXXX de 2007

Inscríbese: www.iir.es



Nuestros 3 Instructores

Ana Marzo Portera



Abogado Socio Fundador de Equipo Marzo y Marzo & Abogados. Especialista en Derecho de las nuevas tecnologías con amplia experiencia en seguridad legal en protección de datos y contratación informática. Asesor Jurídico de la Asociación de Usuarios SAP España (AUSAPE) y colaborador con la Fundación Arte y Derecho para la defensa de los derechos de autoría derivados de la Ley de Propiedad Intelectual. Coautora de libros como *“Claves legales de Internet para la empresa”*, *“La gestión de datos personales dentro de la empresa”*, *“La auditoría de medidas de seguridad de la ley de protección de datos”*, *“Contratos informáticos y electrónicos”*. Además en materia de protección de datos ha colaborado con la Asociación Española de Empresas de Información Comercial (ASEICO), Asociación de Publicidad Directa y Bases de Datos (PDBD) para la elaboración del Código Ético de Protección de Datos y la Asociación de Prensa Profesional (APP).

Antonio Gutiérrez Sánchez



CISA, es Socio de Iturriaga Consultores. Antonio es Licenciado en CC. Físicas, y cuenta con una experiencia de más de 12 años en Departamentos de Gestión de Riesgos de firmas de auditoría y consultoría de primera línea (“big four”). Especializado en la implantación de sistemas de riesgos y control interno como procesos continuos entendidos como proyectos organizativos alineados con las buenas prácticas en Gobierno Corporativo, Ley Sarbanes-Oxley y Basilea II.

Antonio ha sido profesor de diferentes Máster de Auditoría (Universidad de Vigo, Universidad de A Coruña y Universidad de Castilla La Mancha), además es Director y ponente de varios cursos del Instituto de Auditores Internos (Enfoque práctico del Control Interno y Ley Sarbanes Oxley).

Tomás Arroyo Salido



33 años de Experiencia en Informática y 25 en puestos de Control.

Responsable de cumplimiento regulatorio en la Dirección de Seguridad de la Información del BBVA, donde ha sido Responsable de Sistemas Operativos y de Seguridad Lógica.

Auditor Certificado en Sistemas de Información por la ISACA - CISA.

Diplomado en Auditoría de la Información y en Dirección de Seguridad de la Información UAM y diversos estudios de derecho en la UNED.

Auditor de Calidad según Norma ISO 9001 por AENOR.

Evaluador de Calidad, modelo EFQM.

Colaborador/profesor del Máster ejecutivo en Dirección de Seguridad Global ofrecido por Belt Ibérica y la Universidad Europea de Madrid. Profesor en el Máster de Auditoría y Seguridad de ALI y la Universidad Politécnica de Madrid.

Profesor del Máster en Buen Gobierno de las TIC, Gestión, Seguridad y Auditoría de IT. Deusto y la Universidad de Deusto.

Ha colaborado en programas de formación con la UNED, y con el Instituto Universitario de Administración de Empresa de la UAM.

Colaborador, articulista y ponente en mesas redondas, grupos de usuarios y presentaciones de diversos foros y revistas de Seguridad.

Miembro fundador de ASIA y Secretario General del Grupo de usuarios GSE de IBM.

Colaborador en cursos de verano y programas de formación de diversas instituciones (UNED, IADE, IIR, IFE...).



La Ley Sarbanes-Oxley, impulsada por el gobierno norteamericano como respuesta a los mega fraudes corporativos, es considerada como un trámite burocrático por muchas compañías, pero tiene un impacto importante en los sistemas de información



Institute for International Research
Líder mundial en formación e información para empresas

Estimado Profesional,

La Ley Sarbanes-Oxley no sólo afecta al departamento financiero

La Ley Sarbanes-Oxley de 2002 es, probablemente, el desafío más importante en legislación sobre empresas de las últimas décadas. Su gran alcance, diseñado para restaurar la confianza en los informes financieros corporativos, plantea grandes cambios en la gestión de las empresas.

La normativa determina un conjunto de procedimientos que aseguran una mayor transparencia de los movimientos financieros de las empresas.

Aunque todos centran su atención en el departamento financiero, la normativa SOX también tiene un impacto importante en los sistemas de información

Por eso, **IIR España** organiza un Seminario Específico para los Responsables de IT y ante la problemática real que les afecta en su trabajo diario.

- ▶ ¿Cómo **garantiza** el Responsable de Sistemas la **transparencia** de los informes?
- ▶ ¿De qué forma **delimita** el papel del **optimizador**, facilitador y **usuario**?
- ▶ ¿Cómo aplicar el **control interno** a los sistemas de información?
- ▶ ¿Cómo se deben **redactar** los reportes del test de control?

1 Jornada intensiva, de la mano de **3 Instructores Expertos** que ya se han enfrentado al mismo tipo de **problemática** y con quienes pueden compartir las **"lecciones aprendidas"**.

En definitiva, una ocasión única para consolidar y actualizar sus conocimientos.

En espera de poder conocerle personalmente, reciba un cordial saludo de mi parte,

Eva Iglesias
Directora de Programas

Institute for International Research (IIR) es desde 1973 el referente internacional en el desarrollo de eventos de formación e información para el mundo empresarial.

En 2005, **IIR** se integró en Informa plc, el mayor especialista mundial en el desarrollo de contenidos profesionales, científicos y académicos, uniendo así a dos líderes mundiales y creando una gran compañía con presencia en más de 40 países de los cinco continentes.

En España, **IIR** desarrolla más de 500 eventos al año y es la compañía de referencia desde 1987 en el desarrollo de conferencias, congresos, seminarios, mastercourses, Formación In Company, y Written Courses (programas modulares de formación a distancia). Desde 1988 opera también en Portugal.

www.informa.com

www.iir.es

Cómo afecta la Ley Sarbanes-Oxley al Departamento de IT



Institute for International Research
Líder mundial en formación e información para empresas

902 12 10 15
91 700 48 70

91 319 62 18

Príncipe de Vergara, 109
28002 Madrid

inscrip@iir.es

www.iir.es

Boletín de Inscripción

Sí, deseo inscribirme a esta Jornada
Madrid • 28 de Febrero de 2007

CS0019

IIR le recuerda que la inscripción a nuestras jornadas es personal

DATOS DE LOS ASISTENTES ¡Gracias por su inscripción!

1º NOMBRE:

CARGO:

E-MAIL: FAX DIRECTO:

TEL. DIRECTO: MOVIL:

2º NOMBRE:

CARGO:

E-MAIL: FAX DIRECTO:

TEL. DIRECTO: MOVIL:

EMPRESA:

SECTOR: CIF:

NUMERO DE EMPLEADOS EN SU OFICINA: 1-10 11-50 51-100 101-200 201-500 501-1.000 >1.000

DIRECCION DEL ASISTENTE:

POBLACION: C.P.:

TELEFONO: FAX:

QUIEN AUTORIZA SU ASISTENCIA:

CARGO:

RESPONSABLE DE FORMACION:

DATOS DE FACTURACION (Rellenar sólo si la dirección de facturación es distinta a la del asistente)

EMPRESA:

CIF: DEPARTAMENTO:

JEFE DE CONTABILIDAD:

DIRECCION:

POBLACION: C.P.:

TELEFONO: FAX:

FORMA DE PAGO **IMPORTANTE** Al realizar el pago indiquen la referencia CS0019

Transferencia bancaria a la cta. 0065-0120-60-0001011755 (Barclays)

Visa Mastercard American Express Diners Club

Titular de la tarjeta

Número de la tarjeta

Caduca Fecha y firma

Cheque a nombre de IIR España

Fecha y lugar de celebración

Madrid • 28 de Febrero de 2007 • Hotel NH Sanvy
Goya, 3. 28001 Madrid. Tel. 91 576 08 00

Precio: 999 € + 16% IVA

El precio incluye almuerzo, cafés y documentación

Precio Especial para Grupos

IIR ofrece precios especiales a las empresas que inscriban a 3 o más personas al mismo evento.

Para informarse, contacte con Diana Mayo, en el teléfono: 91 700 48 70

Cancelación

Deberá ser comunicada por escrito. Si se comunica hasta 2 días laborables antes del inicio del encuentro, se devolverá el importe menos un 10% en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo no se reembolsará el importe de la inscripción pero se admite la sustitución de su plaza, que deberá ser notificada por escrito hasta un día antes de la celebración del encuentro.

IIR le recuerda que la entrada a este acto únicamente estará garantizada si el pago del seminario es realizado antes de la fecha de su celebración.

Información

Alojamiento en Hotel

Para beneficiarse de un precio especial en el Hotel NH Sanvy haga su reserva directamente en el Tel. 91 576 08 00, indicando que está Vd. inscrito en el evento de IIR España.

Certificado de Asistencia

A todos los asistentes que lo deseen se les expedirá un Certificado Acreditativo de Asistencia a este evento.

Datos Personales

En cumplimiento con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que aporte en el presente formulario serán incorporados a los ficheros de "Institute for International Research España, S.L.", debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyas finalidades son la gestión y cumplimiento de la relación establecida como consecuencia de la inscripción en el evento a que hace referencia, así como la gestión por parte de IIR de la selección de los asistentes al mismo, así como la realización de envíos publicitarios acerca de las actividades, servicios, ofertas, promociones especiales y de documentación de diversa naturaleza y por diferentes medios de información comercial, además de la gestión de la información de la que se disponga para la promoción de eventos, seminarios, cursos o conferencias que pudieran resultar de interés para los inscritos, de acuerdo con las labores de segmentación y obtención de perfiles relativa a los mismos, todo ello al objeto de personalizar el trato conforme a sus características y/o necesidades. Mediante la presente, usted queda informado y consiente que sus datos puedan ser cedidos a patrocinadores, publicaciones, expositores en ferias u otros sujetos en base a la relación que IIR mantiene con los mismos para procurar una mayor eficiencia de la gestión de sus actividades.

Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos por parte de IIR, deberá remitir un escrito identificado con la referencia "Protección de Datos" a "Institute for International Research España, S.L.", con domicilio social en la calle Príncipe de Vergara nº 109, 28002 Madrid, en el que se concrete la solicitud y al que acompañe fotocopia de su Documento Nacional de Identidad.

IIR Doc

No puedo asistir a estas Jornadas

Estoy interesado en su documentación

Busque la información estratégica más relevante de su sector en www.iir.es/doc
Más de 700 documentaciones inéditas de eventos celebrados por IIR disponibles para Vd.



FORMACION
incompany
Déjenos llevarle la formación a su empresa

Solicite nuestro catálogo
Tel. 91 700 48 70 • yfernandez@iirspain.com

99x9